

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
PROV., 7.50 pts. trim.—Estranj. 22.50.



EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
OFICIALES, A 0.50 pesetas linea.
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 273 DE 1876.

San Gerónimo, doctor.—Cuarenta horas en las monjas de la Concepcion Gerónima.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gobernante

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ÓRDEN

Exmo. Sr.: En vista de la exposición dirigida á esa intervención general por la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, haciendo presente que varios empleados de este ramo no han podido presentar las partidas de bautismo que exige la disposición 6.º de la real orden de 26 de julio último, dictada para la debida ejecución de lo mandado en el art. 29 de la ley de presupuestos vigente, dentro del plazo que la misma determina, por ser naturales de las islas adyacentes ó de Ultramar; ni á las administraciones económicas les ha sido posible tampoco facilitar las certificaciones que previene la propia disposición, por lo cual dicha ordenación se ve imposibilitada de proceder á la clasificación de empleados y formación de relaciones que á que se refiere la regla 7.º de la propia orden, y teniendo en consideración que realmente deben haberse ofrecido dificultades á los empleados de que se trata para proporcionarse las partidas de bautismo; que muchos dependientes de este ministerio y del de la Gobernación se encuentran en igual caso, y que las administraciones económicas no han tenido tiempo suficiente para expedir las certificaciones expresadas; S. M. el rey (q. D. G.), conformándose con las indicaciones hechas por la propia ordenación de pagos y con lo propuesto por V. E. acerca de este asunto, se ha servido resolver:

1.º Que el plazo concedido en la disposición 6.º de la real orden de 26 de julio último, tanto para que los empleados de la administración civil y económica presenten sus partidas de bautismo, cuanto para la expedición de las certificaciones que según la misma han de serles facilitadas por las administraciones económicas con el fin de acreditar que no son incompatibles en sus destinos, se considere ampliado hasta el corriente mes.

2.º Que igualmente se entienda ampliado hasta 18 de octubre venidero el término señalado á los ordenadores y jefes de aquellas dependencias provinciales para que remitan las relaciones de que trata la prevención 7.º á los ministerios y direcciones respectivas.

3.º Que si al vencimiento del primer plazo, algun empleado natural de las islas adyacentes ó de Ultramar no hubiese presentado la partida de bautismo, no sirva de obstáculo para el cumplimiento de dicha regla 7.º en el nuevo que se conoce; y á no tener otra incompatibilidad, se le incluya en la relación de los empleados compatibles, pero llamando en ella la atención del ministerio ó centro respectivo á fin de que puedan comprobar el lugar del nacimiento del interesado mientras presenta dicho documento por la partida que existe en su hoja de servicios; y si esto no fuese posible por falta de la misma, para que acuerden lo que estimen oportuno.

4.º Que las administraciones económicas provean precisamente dentro de lo que resta del mes actual á todos los empleados que lo necesitan de las certificaciones exigidas por la regla 6.º de la citada orden para que no sufra más dilación este servicio.

5.º Que la suspensión de abono de haberes, á que se refiere la regla 8.º de la misma, se entienda en virtud de la ampliación de plazos que se otorga por la presente con respecto de aquellos funcionarios incompatibles cuya traslación no se acuerde dentro de los 10 días siguientes al nuevo término, en el cual se ha de dar cuenta de su incompatibilidad á los ministerios ó directores generales que corresponda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1876.—Baranzalena.—Señor interventor general de la administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REALES ÓRDENES.

No resultando suficientes para corregir los errores que con demasiada frecuencia se cometen en la dirección de la correspondencia los correctivos impuestos á los empleados de correos para evitar tan lamentables faltas en el servicio; y siendo cosa demostrada que estas faltas tienen su causa en la poca aptitud de gran parte de aquellos funcionarios, es de suma urgencia, hasta que una ley establezca el reglamento orgánico del cuerpo de correos, adoptar desde luego medidas energicas que garanticen el buen servicio.

H. s. pues, la voluntad de S. M. el rey

(q. D. G.) que los empleados de correos, desde la categoría de jefes de negocios de primera clase hasta la de aspirantes de la misma, puedan tener los conocimientos indispensables para el cumplimiento de sus respectivos cargos, circunscribiendo aquellos, según sus categorías, á los siguientes:

Los empleados de correos, desde aspirantes de primera clase hasta oficiales terceros de administración civil, habrán de examinarse de las siguientes materias:

Escritura al dictado.

Aritmética. Operaciones con números enteros y decimales.

Geografía postal de España, y en particular de los servicios de las provincias en que ejerzan sus cargos y de las limitrofes.

Tarifa nacional y extranjera, y órdenes vigentes sobre el especial servicio de certificados.

Desde oficiales segundos hasta jefes de negocios de primera clase, además de las anteriores materias, deberán examinarse de:

Geografía postal universal.

Legislación y contabilidad del ramo.

Traducción correcta del francés.

Tratados postales vigentes, sus reglamentos para la trasmisión de despachos y contabilidad especial.

En este segundo grupo serán comprendidos los administradores de las ambulantes de cambio con el extranjero y segundos jefes de las principales, cualquiera que sea su categoría.

Los jefes, oficiales y aspirantes de primera clase que sirven en oficinas de cambio deberán también examinarse, además de las materias que á los de su clase corresponden, de las siguientes:

Tratados postales vigentes, sus reglamentos para la trasmisión de despachos y contabilidad especial.

Traducción correcta del francés.

Ha servido disponer también S. M. que los exámenes den principio el día 1.º de enero del próximo año, y que todos los que ingresen en el ramo de correos desde la publicación de esta real orden hayan de sufrir, antes de tomar posesión de su destino, el examen que á su clase corresponde.

La dirección general de correos y telégrafos queda encargada del cumplimiento de esta real orden, en la forma que juzgue más conveniente para el buen servicio.

El remate se verificará simultáneamente á las dos de la tarde en la tercera casa consistorial, y en el edificio municipal de la Costanilla de los Desamparados.

Se admitirán los pliegos cerrados en el acto de la subasta, y además en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento con cuatro días de anticipación, de dos á cuatro y el día del remate de doce á una.

Madrid 26 de setiembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

Modelo de proposición.

ADMÓN. ECONÓMICA.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Y reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de la tarde.

SANTO DE HOR.—San Jerónimo, doctor.

Este santo fundador, una de las más brillantes lumbres de la iglesia, murió en Belén á los 90 años de su edad el de 420. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se adora en la iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la visita de sus reliquias.

ADMÓN. DE ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5:33 de la mañana y se pone á las 5:44 de

Valencia y la administración, sobre derecho del premio de una denuncia, y otro entre D. María del Villar, viuda del magistrado D. Luis Ortiz de Lemus y la administración, sobre memoria de pésame.

Parce que una agrupación política importante, y decimos esto sin responder de la exactitud de la noticia, plantea consultar la actitud de un alto personaje militar y político que ha ocupado muy altos puestos, y que ausente de Madrid regresará pronto a la corte, según nuestras noticias.

Ha llegado a Madrid el señor obispo de Coria.

Puede confiar nuestro amigo: no revelaremos por qué de la noticia nadie ni diremos más que lo que va siendo cierto, para no perjudicar al éxito del pensamiento. Creemos que el extracto de la carta de ayer hemos sido bastante discretos.

Esta mañana a las ocho han sido detenidos en el establecimiento de baños de caballeros, sito en la calle de la Peña de Francia, una mujer y un hombre, presuntos autores del importante robo verificado el 1^{er} del mes corriente en la calle del Arsenal habitación del conde de Campillos.

A la mujer se la han ocupado 8000 rs. y, según parece, algunas alhajas.

Esta noche sale pa a Lisboa nuestro particular amigo D. Benito Zozaya, para asuntos comerciales y teatrales.

El Sr. Castro, vicecónsul de España en Nueva Orleans, ha sido trasladado con la misma categoría al consulado de Baltimore, y el vicecónsul de este punto Sr. Rafaé, pasa a Nueva Orleans.

Varios tenedores de deuda han celebrado hoy una entrevista con el señor D. Manuel Novales, representante de los mismos en la junta creada por la ley de arreglo de la deuda, con el objeto de enterarse si se ha hecho alguna liquidación de los recursos que en dicha ley se aplican a la amortización y conversión del capital del 3 por 100, además del crédito que mensualmente se dedica como mínimo a este objeto, y también para saber si van reuniéndose los fondos necesarios para satisfacer en enero próximo el pago de un cuartillo por 100 de interés, manifestándose dicho señor que esperaba cumplir la ley en todas sus partes y que celebraría una entrevista con el señor ministro de Hacienda, presidente de dicha junta para hacerles presentes las exigencias legítimas de sus representados.

Ha llegado a Madrid nuestro apreciable amigo el dean de Coria, Sr. Pascualos, obligado por la enfermedad del Sr. Indo, con quien le unían amistades y cordiales relaciones.

Los días que recibirá S. M. el rey en audiencia particular serán los martes, jueves y sábados por la tarde.

Con la solemnidad de costumbre ha celebrado en el día de hoy la real y primitiva archicofradía de Ntra. Señora de las Mercedes, la función principal que anualmente dedica a tan escula señora, habiendo revalidado el señor

Cirugeda, canónigo electo de Ciudad Real, el justísimo renombre que ha conseguido conquistarse de brillantísimo orador sagrado, bien así como el Sr. Caballero el de eminentísimo compositor de música religiosa, con la magnífica misa que se ha estrenado en la mencionada festividad.

Se encuentra más aliviado de su indisposición el representante de Alemania señor conde de Hatfield.

De mañana a pasado saldrá para su destino el cónsul general de España en Túnez Sr. Rameau de la Chica.

Los amigos del Sr. Alonso Martínez no aceptan, en verdad, el dictado de constitucionales disidentes. Este calificativo pudo tener justificación en el momento en que se separaron de sus correligionarios los que quedaron al lado del Sr. Sagasta; pero no después que, en efecto, formaron un centro liberal que ha militado al lado de la mayoría para hacer una Constitución común, y contribuir a la consolidación de las nuevas instituciones. Ese centro o agrupación liberal conservadora quizá pueda aun, así lo crean al menos los que de ella forman parte, contribuir a alguna obra no menor patriótica y liberal que la de hacer una Constitución que aceptan hasta la que defendían antes la del 69.

Las reuniones semanales en casa del señor Alonso Martínez se verificarán los lunes en vez de los jueves.

Dice hoy la Patria, y está esplícacion gráfica y autorizada, que los amigos del Sr. Alonso Martínez están y estarán al lado de quien interprete la Constitución en el sentido más genuinamente liberal, bien sea el gobierno y la mayoría, o bien sean otras fuerzas políticas.

Dice la Patria:

«A amigos del duque de la Torre hemos oido desaprobación de la manera más energética que la Tribuna haya dado a él el retrato de aquel distinguido hombre público y su biografía, tal vez con su propósito de hacerle aparecer con ciertas conexiones con un periódico de que no tiene ninguna por las ideas que representa.»

No hoy, como anuncia el Imparcial, sino el domingo, publicará la Patria un importante artículo que revela la aspiración de los amigos del señor Alonso Martínez, y creemos que a ese artículo seguirán otros.

La notabilísima compañía de árabes argelinos ha presentado, en su reaparición en el Circo de Price, ejercicios completamente nuevos. Mañana sábado dará su última función, y como despedida ejecutará los más arriesgados y difíciles. En la batida dará uno de los artistas el doble salto mortal. Es de esperar un lleno completo.

Con objeto de que puedan asistir a las clases menos acomodadas a la última representación del Viaje a la luna, que se verificará mañana, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha hecho una fabulosa rebaja de precios. Los palcos entresuelos y plateas sin entradas solo costarán 20 rs., 10, los palcos principales; 7, las butacas con entrada; 4, las delanteras de pl-

tea con id.; 3, los asientos de plata con id.; 3, las delanteras de anfiteatro con id.; 2 rs. la entrada general.

Pocas disposiciones han merecido más justos y generales elogios que la real orden que oportunamente anunciamos y que ha visto ya la luz pública en la Gaceta, expedida por el ministerio de la Gobernación, sujetando a examen a todos los empleados de Correos, desde jefes de negociado a la clase de aspirantes. El espíritu de esta disposición se elogia hoy por estar inspirado tanto en la necesidad de crear una carrera especial dentro de la administración del Estado, como por responder a los intereses del público en general.

La conferencia que ayer celebró con el presidente del Consejo de ministros el Sr. Alonso Martínez, no tuvo ni la importancia política que el Imparcial supone ni versó más que sobre asuntos de índole secundaria.

Según nuestras noticias, mañana publicará el Parlamento un artículo defendiendo la formación del centro liberal parlamentario.

Ha sido declarado cesante a su infancia, el tesorero general de Puerto Rico.

El jefe superior de palacio, señor marqués de Alcañices, se encontraba hoy a go de lealtad, por lo cual no ha asistido a su despacho.

Ha salido para Cartagena el general de artillería Sr. Rivero.

No es exacto, como se dijo días pasados, que había llegado a Madrid el general Echavarri, pues dicho señor continúa en Biarritz.

La causa por que fue corrada la imprenta donde se hacía el Siglo Futuro, fué el publicar este periódico en sus páginas de la edición de provincias, un programa político absolutista puro.

En los primeros días de octubre comenzarán las oposiciones a las plazas de aspirantes del cuerpo de telégrafos. Las solicitudes suman cuatro ó cinco veces el número de las vacantes.

parece que la dimisión de algunos concejales del ayuntamiento de Sagunto, fué presentada por motivos de localidad sin importancia alguna.

Ha llegado a Madrid con el objeto de asistir a la consagración de su íntimo amigo el señor obispo de Segovia, el diputado a Cortes señor Benayas Portocarrero.

S. M. el rey ha remitido 4000 rs. al convento de Zarauz, para atender a las necesidades del mismo.

No es cierto que se trate de hacer por ahora una combinación de gobernadores civiles, grande ni pequeña, como suponen algunos periódicos.

Con motivo de que puedan asistir a las clases menos acomodadas a la última representación del Viaje a la luna, que se verificará mañana, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha hecho una fabulosa rebaja de precios. Los palcos entresuelos y plateas sin entradas solo costarán 20 rs., 10, los palcos principales; 7, las butacas con entrada; 4, las delanteras de pl-

D. Luis Villaverde del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cádiz.

Otro nombramiento para el cargo que se refiere el real decreto precedente a D. Bernardo Sobrino.

Otro admitiendo la dimisión presentada por D. José González de la Vega del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cádiz.

Otro nombramiento para el cargo a que se refiere el real decreto anterior a D. Bernardo Manuel de la Calle.

Otro relevando del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cádiz a don Francisco García Pérez.

Otro confirmando en la plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Minas, a don Felipe Nájera, jo de la Garza.

Otro restableciendo en la universidad de Zaragoza la facultad de medicina.

Hacienda.—Real orden disponiendo que por el director general de rentas se active el despacho de los expedientes sometidos a su resolución, y de los que en lo sucesivo se hallen en el mismo caso.

Anoche era objeto de comentarios en los círculos políticos y financieros la duda de si el importante acto de la adjudicación del empréstito de Cuba sería público pues se proponía presentarlo a algunos diputados y senadores.

Con el presidente del consejo regresó anoche a Madrid la infanta doña Cristina, el ministro de la gobernación y su señora y el marqués de San Gregorio.

Anoche se hallaba casi restablecido de su indisposición el marqués de Alcalá.

No está aún designado el día que vendrá a Madrid S. M. la reina madre. Tal vez dentro de muy pocas días podamos anunciarlo.

A la función religiosa que tuvo lugar ayer en el panteón de los Reyes en el Escorial, asistieron la reina doña Isabel, sus augustas hijas las infantas, la infanta Cristina con sus dos hijos y los empleados de palacio.

Anoche se daba alguna importancia al viaje del presidente del consejo de ministros al Escorial y a la entrevista que tuvo con S. M. la reina madre, que duró una hora próximamente. Podemos asegurar que la visita no tuvo otro fin que llenar un deber de cortesía.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO:

Paris, 29 4 50 t.

En la bolsa se han hecho:

El 3 por 100 francés, 71'80.

El 5 idem, 103'12 1/2.

Esterior, cupón enero 75, 14'114.

Consolidado, 96 1/8.

Bolsín:

Esterior español, 14.

Interior, 12 1/8.

Debido al eficaz impulso del señor gobernador de la provincia de Toledo, D. Perfecto Arnalz, a la celosa y activa

administración del ayuntamiento y junta de asociados bajo la acertada presidencia del señor alcalde D. Francisco Navarro, verá la imperial ciudad terminadas breves obras de un magnífico teatro, pues solo faltan las del decorado, cuya subasta se anuncia para el 14 del próximo octubre; ascendiendo el presupuesto de gastos que originan las mismas a 93298 pesetas. La generalidad de los teatianos contribuye gustosamente a tan importante mejora por tanto tiempo añadido.

El tren de Zaragoza llegó anoche con cuatro horas de retraso por haber desviado otro cerca de Arcos. Los viajeros habrán llegado esta mañana en un tren especial.

En los trenes de anoche llegaron a Madrid gran número de eclesiásticos de los que forman la comitiva que va en peregrinación a Roma.

Ayer tarde fueron presos dos hombres por haber robado varias prendas de vestir a los soldados del batallón expedicionario a Cuba y estar vendiéndolas en el Rastro.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Bilbao, 29.

Sesión de juntas de hoy ha durado hasta la una. No ha ocurrido incidente alguno que merezca la atención a no ser una moción presentada por apoderado VÍA AVISO pidiendo la creación de una cátedra de lengua vasconga y la obligación de conocerla para la obtención de destino del país.

Se han pronunciado varios discursos en pró y en contra, determinándose por la junta pasarse a la comisión de enseñanza.

Se ha resultado que la comisión para la reforma de las tarifas consulares se compone de los directores de comercio y contabilidad de Estado, Sr. Jove y Hevia, y Prendergast, del de aduanas, Sr. Cañero, y del interventor general, Sr. Oya.

La primera expedición de peregrinos a Roma que sale de Madrid el 3 de octubre, se completará en esta capital con peregrinos de toda la provincia y de los hijos naturales y su reconocimiento. Este volumen en tan interesante como los anteriores y tiene una gran ventaja para las madres viudas que conservan hoy la potestad sobre sus hijos, pues les da reglas para el ejercicio de su autoridad, evitando los peligros que ocasiona la ignorancia del derecho.

Se ha concedido el empleo de comandante en el ejército de la Península al teniente coronel comandante de miqueletes de Guipúzcoa, D. Antonio Fernández Rodríguez; empleado de teniente al capitán de la misma D. Francisco Macham, y de alférez a los de igual clase en dichas fuerzas móviles D. Juan Villarreal, D. José Bodin y D. José Vitoria.

Se acaba de poner a la venta el tomo IV de la utilísima obra que con el título *El derecho al alcance de todos*, está publicando el Sr. Lastur. Se ocupa de la patria potestad, modos de adquirirla y perderla; de los alimentos, bienes de los hijos, emancipación; de los hijos naturales y su reconocimiento. Este volumen en tan interesante como los anteriores y tiene una gran ventaja para las madres viudas que conservan hoy la potestad sobre sus hijos, pues les da reglas para el ejercicio de su autoridad, evitando los peligros que ocasiona la ignorancia del derecho.

Ayer los servicios rompieron otra vez las hostilidades y pasaron el río Morata.

La batalla sigue todavía.

Las potencias extranjeras siguen trabajando para conseguir la paz.

Paris, 29.

Según avisos particulares de Viena

se ha informado de que abrazó la noticia que

se ha difundido.

Sobre los rumores del día, dice an-

doche la Política que los Sres. Santa Cruz (D. J.), Silvela y Fernández de la Hoz

no tienen noticia de la reconciliación

de los constitucionales.

Ha quedado firme la propuesta de

gracias por la acción de Jolo.

Dice un periódico:

«Parece que la fiscalía del consejo

supremo de la Guerra opone algunas

dificultades para la concesión de la

gran cruz de San Fernando, solicitada

por uno de los generales del expediente

que se ha instruido.

Podemos asegurar a nuestro colega

que ha sido mal informado en los dos

extremos que abraza la noticia que

trascibimos.

Ni el señor fiscal ha opuesto dificultades, puesto que nos consta que no ha

tenido tiempo material para conocer el

expediente, ni es exacto que el general

a quién alude nuestro colega haya sol

llevado la gran cruz de San Fernan

do, puesto que lo que existe en el consejo

supremo de la Guerra es la propuesta del

general aludido.

Si se ha instruido

al general aludido

que ha sido instruido

el gobierno de Prusia ha informado al de Austria que creía necesario intervenir militarmente contra el general sirio Tchernaleff en el caso de que el príncipe Milán de Sérvia no pudiese contrarrestar las miras de su general en jefe.

Londres, 29.
El Daily News publica un despacho de Belgrado anunciando que Tchernaleff se prepara para atacar á los turcos en toda la línea.

Paris, 29.
El Diario Oficial publica un decreto confirmando en sus mandos á los actuales generales del ejército francés. El mismo diario dice que quedan todavía por resolver árduos problemas relativos á la reorganización del ejército, y añade: «Es esencial que los mismos generales terminen su importante obra puesto que la empezaron».

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsín.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—(Corrado).

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

TEATRO DEL CIRCO.

A las 8 1/2 de la noche.—Función 14 de abono.—Turno 2.º par.
1.º representación de la magnífica comedia de magia en cuatro actos y 8 cuadros, original del eminente autor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada:

LA REDOMA ENCANTADA,
puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del primer actor cómico D. Mariano Fernández.

Debut de la primera bailarina signorina Malvina Cavallazzi.

TEATRO DE LA ZARZUELA.
(Compañía lírica dramática.)

INAUGURACION.
1.º función de abono, 1.º serie, primer turno impar, para hoy 30 de setiembre de 1876.

1.º representación en esta temporada de la aplaudidísima zarzuela en tres actos, original del Sr. D. Mariano Plas, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada:

LOS COMEDIANTES DE ANTANO.
Reparto.

Personajes. Actores.
Aurora. Sra. Franco (D. M.).
Luisa. Sra. Cifuentes.
Clara. Sra. Medina.
Rita. Sra. Sápera.
El marqués. Sr. Marimon.
Valerio. Loitza.
Cosme. Caltanazor.
Melchor. Povedano.

Aldeanos, aldeanas, comediantes, damas, soldados, caballeros, pájares, las virtudes cardinales, las cuatro estaciones, los cuatro elementos, etc.

Los dos primeros actos pasan en la provincia de Salamanca; el tercero en la de León, siglo XVII.

NOTA. El miércoles próximo, 4 de

octubre, tendrá lugar la primera representación de la zarzuela nueva en tres actos, letra y música de dos aplaudidos escritores, titulada:

JUAN DE URDINA.

Precios diarios de las localidades en las funciones de noche.

	Desp.	Contad.
Palcos proscenios plateas	100	150
sin entrada.		
Idem plateas y entresuelos	60	70
sin id.		
Idem proscenios principales sin id.	80	100
Idem proscenios segundos sin id.	40	40
Idem segundos sin id.	20	40
Butacas con entrada.	20	30
Sillones plateas con id.	44	16
Asientos de platea con id.	7 99	10
Sillones de entresuelo con idem.	5	6
Asientos de anfiteatro en- tresuelo con id.	7 99	10
Sillones de anfiteatro prin- cipal con id.	5	6
Asientos de anfiteatro prin- cipal con id.	7 99	10
Dolanteras de anfiteatro segundo con id.	5	6
Idem de galería alta con id.	6	7
Entradas de anfiteatro se- gundo y galería alta con idem.	4	5
Entradas de abono.	4	5

Precios de las localidades e las funciones de tarde.

Palcos proscenios plateas	60	70
Idem plateas y entresuelos	40	50
sin id.		
Idem proscenios principales sin id.	50	60
Idem principales sin id.	30	40
Idem proscenios segundos sin id.	20	24
Idem segundos sin id.	16	20
Butacas con entrada.	10	12
Estrada general.	4	5

Las demás localidades al mismo precio que en las funciones de noche.

TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 8 1/2.—8.º de abono.—Turno 2.º
EL NÚMERO TRES.

El baile Estrella.

LA CAPA DE JOSEF.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.
(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2 de la noche.—Cuarto función del tercer abono.—Turno 1.º par.

30.º representación de la zarzuela imposible, de gran espectáculo, en prosa y verso, dividida en cuatro actos y 15 cuadros, imitación de Julio Verne, Edgar Poé, Camilo Flammarion y todos los autores célebres antiguos y modernos, letra del Sr. Larra, música del maestro Sr. Rogel, titulada:

VIAJE Á LA LUNA.

TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1/2.—ACERTÁR MINTIENDO.

A las 9 1/2.—COMO VD. QUIERA.

A las 10 1/2.—A CUAL MÁS BRAVO.

A las 11.—LA MOLINERA.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 8.—GUNDENMARO.
A las 9.—SERVIR PARA ALGO.
A las 10.—UN VALIENTE.
A las 11.—ESOS SON OTROS LOPEZ.
Balle.

TEATRO MARTÍN.

SANTA BRIGIDA, 3.

1.º A las ocho.—EL AMIGO DE LOS POBRES.

2.º A las nueve.—Primera representación del juguete cómico en un acto, original y en verso de un autor muy aplaudido, titulado

LA NOCHE DEL MONTIN

por las señoras Solis y García y los Sres. Cobena, Alba, Costa, Fraile y Martínez.

3.º A las diez.—El drama en un acto, original y en verso, de D. Tomás Benedicto, titulado:

IPATRIA!

por la señora Monedez, y los señores Yáñez, Alba, Vallarino, Costa y Cobera.

4.º A las once.—Sesta representación del juguete cómico nuevo en un acto, original y en verso, do un aplaudido autor titulado

JUN ASESINATO!

por la señorita Collado y los señores Cobena, Alba, Fraile y Martínez.

Balle, por el cuerpo coreográfico.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.

(Paseo de Recoletos.)

A las 8 1/2 de la noche, gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Última semana de la presente temporada.

Reaparición de la tan notable y aplaudida compañía de árabes argelinos del desierto de Sahara de la tribu de Ben-Zoung-Zoung, bajo la dirección de Sidi-Hadi-Al-Ben-Mohamed, contratada por cuatro funciones.

Esta notable compañía, compuesta de 30 individuos, ejecuta sus extraordinarios ejercicios de equilibrios, acróbatas, saltos, etc., etc.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—NO TE FIES DE LAS VIEJAS.

A las 8.—LA PLAN DE ANUNCIOS.

A las 9.—LA PERLA DE LAS VISTILLAS.

A las 10.—EL POETA DE SALÓN.

A las 11.—LA FERIA DE MADRID.

Balle.

TEATRO DE CAPELLANES.

A las 8 1/2.—EL HOMBRE ES DÉBIL.

A las 9 1/2.—FUSO EN GUERRILLAS.

A las 10 1/2.—LA CABRA TIRA AL MONTE.

A las 11 1/2.—L. DE C.

EL PENSAMIENTO.

Gran baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.

Baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

ANUNCIOS PARTICULARES.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,

PRIMERA EDICIÓN DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

QUE PUBLICA

1.º La Gaceta;

2.º El Diario Oficial de Avisos de Madrid;

3.º La Correspondencia de España;

4.º El Boletín oficial de espectáculos de las empresas, y

5.º Un plegajo de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,

VENDRA A SALIR DE BALDE

A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admittirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

REPROBADO DEL CEREBRO.

Curación inmediata por la NAZALINA GLAZIE.

Quita inmediatamente la cruda respiración y previene el conspiro del pecho; seis años de éxito.—Dep. gen. Madrid: Comp. D. Pedro Universal, Preciados, 28, dup. piso 1.º, y en las principales farmacias de España

SE ADMITEN CABALLEROS:

Osas, con comida, habitación y cama. Aduana, 25. 2. 1.

SE ABONA UN LANDO NUEVO

de cinco lucas y se vende un caballo y tres troncos de guardillo. Plaza de Santa Barbara, núm. 2, cochera.

SE CEDEN DOS BUTACAS A

Sturm, Impar en el teatro Real. Bazar de la Puerta del Sol, 10. 1. 1.

SE ALQUILA UN LOCAL

Sproposito para talleres, carpajuelas, y se pueden hacer cuadras en dos crucigas de 6 pies cada una. También puede darse casas hasta 90 plazas, con puertas cocheras de 11 por 4, y un patio cuadrado de 50.

Se puede ver todos los días, Penuelas, núm. 9.

MODAS PARAS SEÑORAS.

Se hacen trajes y amazones en 24 horas. Se cortan prendas en el acto á 6 rs. una, y preparadas 12 rs. Recogidos de 10 horas. Hay hechos, trajes para niños de todas edades desde 20 rs. Carmen, 28, duplicado, principal. No confundir las señas.

EN CASA PARTICULAR SE

Ejecutan dos gabinetes con alcoba. Razon, Fuentes, 6, segundo derecho.

PIANO FRANCÉS.—SE VEN

de uno magnífico, nuevo, en 4500 rs. Travesía de la Balles-

ta, 6, 2. 1.

UN JOVEN, BACHILLER, DE

Use colocarse, dándole las horas de estudio. Tiene quien le abone. Beatas 12, patio, 3.

MATILDE, DE 30

años de edad, solicita orar en casa de los padres. Leche de 12 días. Calle de Tetuan, 15.

EL CASTELLANO

llegó con las grandes partidas de garbanzos de Fuentenavas, propio cosechero, á precios arreglados. Garantiza las cochinillas. No dudar en probar. Calle de las Infantas, 2.

MR. HEZEDE ENSEÑA FRAN-

cés, dibujo, matemáticas y

comercio. Carrera de San Je-

rónimo, 45 y 47. 4. dcha.

F. G. LOBON,

dentista, sigue construyendo

dentaduras garantizadas, á precios económicos. Escalinata, núm.